

OCTUBRE 2021 N° 217

**#modaRe#consumosostenible#vialia#caritasdiocesanatuivigo**

### **ACTUALIDAD DE CARITAS DIOCESANA**

#### **CARITAS DIOCESANA HOMENAJEA A MANOLO Y A JOSÉ ANTONIO**

Como ya habíamos comentado en los noticiarios de diciembre y enero, con la llegada del nuevo año se produjo un cambio importante en nuestra Junta Directiva.

Manuel Expósito y José Antonio García, que como sabéis en estos últimos años vinieron ejerciendo de Administrador y Secretario General, dieron a conocer su deseo de dejar la primera línea en Cáritas y, como consecuencia, se produjo una importante renovación en el equipo de la Junta Directiva de Cáritas Diocesana de Tui-Vigo.

En un sencillo acto celebrado en la sede el pasado mes de enero se hizo oficial ese cambio. Estuvo presente el Sr. Obispo, D. Luís, que tuvo palabras de agradecimiento por la labor desarrollada por estos dos buenos compañeros que pasaban a ser simples voluntarios de Cáritas. La situación que estábamos viviendo, condicionada por la pandemia, no permitió que hiciéramos un acto de homenaje como se merecen. Así que, con un escenario sanitario más tranquilo, el viernes día 15 de octubre, tuvimos un sencillo ágape en la nave del proyecto textil de la calle Gandarón.



Los homenajeados, Juan Carlos y Manolo con el Director Gonzalo Davila

Allí se dio cita un grupo formado por miembros de la Directiva, trabajadores y voluntarios que quisieron estar presentes para hacer llegar a Manolo y José Antonio su cariño y agradecimiento.

Se les hizo entrega de unos detalles de cerámica de Sargadelos como recuerdo de este pequeño homenaje que les dedicábamos. Fue tan sencillo como unas empanadas, tortilla española, pinchos y roscón. Hasta los discursos tuvieron el sabor de lo no oficial pero sí de lo humano, de lo cercano y del cariño que sentimos por ellos.

Nos alegramos de ver que los dos están bien, disfrutando de sus familias y, para su tranquilidad, les diremos que los sustitutos que nos han dejado se han integrado a la perfección recordándonos, una vez más, que nadie es absolutamente imprescindible. Dios provee y Cáritas sigue su camino con nuevas personas ilusionadas en dar lo mejor de sí mismas para que sigamos realizando nuestra labor entre los más necesitados. Homenajeamos a los que se van y apoyamos y animamos a Alfonso y a Miguel que han venido a ocupar su lugar, como hacemos todos, gratuitamente.

## **ESTAMOS RENOVANDO EL CONSEJO DIOCESANO**

Como sabes, el Consejo Diocesano de Cáritas, es un órgano consultivo que se reúne un par de veces al año y tiene como misión informar al obispo de la dinámica de nuestra entidad. Son momentos importantes para la reflexión interna, para conocer nuevas iniciativas y proyectos, para valorar las acciones que estamos realizando. Nos guía el interés de dar respuestas adecuadas a las demandas que nos hacen nuestros participantes y la sociedad en general.

Es un órgano colegiado, presidido por el obispo, en el que participan los miembros de la Junta Directiva y una representación de los voluntarios que trabajan a nivel parroquial en los distintos arciprestazgos donde Cáritas tiene presencia.



[Consejo Diocesano celebrado en plena pandemia en local de la nave del proyecto textil en c/Gandarón](#)

Está establecido que esa representación ha de renovarse cada cuatro años y en ese proceso estamos. Quizás alguno haya vivido estos días el proceso de elección de nuevos portavoces o representantes de su arciprestazgo. Es un acto sencillo, que cuenta con la presencia de alguno de los miembros de la Junta Directiva, en el que los voluntarios de las cáritas parroquiales eligen a quienes les han de representar en los próximos cuatro años en las distintas convocatorias que se realicen del Consejo.

Desde aquí damos la bienvenida a todos los que se incorporan estos días a esta nueva responsabilidad dentro de la vida de nuestra Cáritas Diocesana. Agradecemos anticipadamente toda su colaboración en los próximos cuatro años que será siempre en beneficio de nuestros participantes.

## CARITAS APUESTA POR LA FORMACION EN EL SECTOR LOGISTICO

El pasado 4 de octubre, Cáritas Diocesana de Tui-Vigo daba el pistoletazo de salida a la última formación del año: Operario/a de Logística y Almacén, cofinanciada por el *Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2020-2023 del Fondo Social Europeo*.



Diez alumnos y alumnas comenzaron la formación de Operario de Logística y Almacén que tendrá una duración de 245 horas teórico-prácticas.

Para programar este curso, la entidad tuvo en cuenta la evolución del mercado de trabajo tras la pandemia, apostando por la formación de los participantes en los sectores en los que se prevé un incremento de demanda de trabajadores.

Según el [informe provincial del SEPE](#) del mercado de trabajo, en el sector logístico las ocupaciones no han sufrido reducciones significativas, y se prevé un aumento de la actividad y del empleo debido al fuerte incremento del comercio a través de internet, y a la importancia adquirida por la fortaleza de las cadenas de suministro y distribución.

El contenido de esta formación, que tiene una duración total de 245 horas, se distribuirá de la siguiente manera:

Módulo 1: Operaciones Auxiliares de Almacén (20 horas).

Modulo 2: Preparación de Pedidos (Picking) (20 horas).

Módulo 3: Competencias básicas para el trabajo en almacenes ( 20 horas).

Módulo 4: Atención al cliente (10 hora s)

Módulo 5: Producción y operaciones (10 horas)

Módulo 6: Carretillas según Norma UNE (11 horas)

Módulo 7: PNL (120 horas)

Módulos Transversales: Igualdad de oportunidades, Sensibilización Medioambiental y Prevención de Riesgos Laborales (25 horas).



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

## ACTUALIDAD DE CARITAS ESPAÑA

### Informe «Análisis y Perspectivas 2021»

**FOESSA constata un gran deterioro de las condiciones de vida del conjunto de los hogares a causa de la COVID-19**

- **La exclusión social severa afecta a más de 6 millones de personas, un incremento de casi 2 millones con relación a 2018**
- **Se registra un empeoramiento generalizado de los niveles de integración para el conjunto de la población**
- **Los más afectados son las familias con menores de edad, sobre todo encabezados por mujeres, y la población de origen inmigrante**
- **Las mayores dificultades se dan en el acceso al empleo y a la vivienda**
- **Ingreso Mínimo Vital: Sólo el 18,6% de los solicitantes en situación de pobreza severa lo está cobrando o lo tiene concedido**

**Cáritas. 6 de octubre de 2021.**- Bajo el título “Sociedad expulsada y derecho a ingresos”, Cáritas y la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada), presentaron en Madrid el informe **Análisis y Perspectivas 2021** donde se analiza cuál está siendo el alcance de la pandemia en la cohesión social en España.

Los datos presentados por **Natalia Peiro**, secretaria general de Cáritas Española, y **Thomas Ubrich**, técnico del Equipo de Estudios, alertan de que el panorama que la vasta crisis provocada por la pandemia está dejando un impacto muy preocupante, con una profunda huella de importantes consecuencias en las condiciones de vida y niveles de integración social de las personas y familias.

Según el avance de resultados de la encuesta FOESSA 2021 (realizada a más de 7.000 hogares de todas las Comunidades Autónomas) que se incluye en el informe, **en 2021, año y medio después del estallido de la pandemia, son ya 11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social en España**. Esto revela un ensanchamiento del espacio de la exclusión, donde viven ahora **2,5 millones de personas nuevas respecto a 2018**, fecha de la anterior encuesta.

Se registra, asimismo, un **empeoramiento generalizado de los niveles de integración para el conjunto de la población: la integración plena en 2021** —es decir, hogares que disfrutaban de una situación en la que no sufren ningún rasgo indicativo de la exclusión— **es disfrutada por solo 4 de cada 10 hogares de España** (el 42%). Esto marca **un descenso de más de 7 puntos respecto del año 2018** (donde el porcentaje era del 49%).

“Una primera conclusión —señala Thomas Ubrich— sería que se ha producido un deslizamiento de los diferentes estratos de la sociedad hacia situaciones de mayor precariedad y exclusión social, **una fuga imparable hacia una sociedad más desigual donde el grupo que más crece es el de los más desfavorecidos**”.

Los datos de FOESSA “vienen a constatar lo que a lo largo de los últimos meses se ha venido comprobado a través de la acción social de Cáritas: que la pandemia está golpeando con más fuerza a los que ya eran los perdedores, a los más frágiles, los que ya tenían dificultades para mantenerse a flote, a los que no ha llegado el escudo social, ni tenían ya el soporte de los mecanismos de protección propios, desgastados en la crisis anterior de 2008”.

Otra de las alertas del informe es que, por primera vez desde 2007 **las personas en exclusión severa superan los 6 millones de personas**, convirtiéndose en uno de los grandes damnificados por la COVID-19, **con un incremento de casi 2 millones personas respecto del año 2018**.

## Perfiles más afectados por el virus social

Aunque el aumento de la exclusión se ha dado de forma generalizada en el conjunto de la población, en “Análisis y Perspectivas 2021” se identifican los grupos y colectivos sobre los que la crisis ha tenido mayor impacto.

Es el caso de un grupo tradicionalmente afectado, el de las **familias con niños y adolescentes en su seno. Las dificultades que entraña la crianza, y la debilidad de los apoyos públicos a las familias con menores de edad a cargo, incrementan el riesgo de exclusión social en estos hogares, que es del 27% de parejas con hijos frente al 18% entre parejas sin hijos. Esta incidencia es mucho más acusada si se trata de una familia numerosa (47%) o de un hogar monoparental (49%), especialmente cuando la persona sustentadora principal es una mujer.**

Por otra parte, **el país de origen es otro de los condicionantes que pueden ser determinantes. La pandemia ha intensificado situaciones de exclusión críticas para la población de origen inmigrante y ha convertido en crónica su obvia posición de desventaja.** Esto se evidencia en una clara sobrerrepresentación de este grupo en el espacio de la exclusión (38%), aún más marcada en el de la exclusión severa (65%).

## Nuevos factores de exclusión social

**La pandemia ha incrementado los niveles de exclusión en el conjunto de la población y lo hace en todas las dimensiones de exclusión** analizadas por FOESSA: empleo, consumo, salud, educación, política, vivienda, conflicto social y aislamiento social.

Los efectos son especialmente intensos en dos aspectos estructurales en nuestra sociedad, como derechos vulnerados de manera sistemática para un gran número de personas, independientemente de que el contexto económico sea de crecimiento o de crisis: el **empleo** y la **vivienda**.

**El 25% de los hogares atraviesan graves dificultades en la dimensión del empleo**, debido a las situaciones de desempleo, pero también por la realidad de un mercado laboral cada vez más precarizado y donde obtener un trabajo digno es cada vez más difícil, lo que conlleva una realidad de ingresos bajos e insuficientes. Esta precariedad salarial afecta en particular a la hora de garantizar **el acceso y mantenimiento a una vivienda y suministros**, y que afecta al **24%** de hogares españoles.

**El empleo no asegura la integración social.** La diferencia entre tener o no tener un empleo es definitiva. Con respecto a 2018, prácticamente **se ha duplicado el número de hogares con todas las personas activas desempleadas** (pasando de 5,9% a 10,3%) y de **hogares cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave**, pasando del 4,8% al 10,3%.

**Vivienda, energía, agua e internet son derechos humanos sistemáticamente vulnerados.** Sigue aumentando el número de familias para quienes los gastos de la vivienda suponen tal carga que, una vez realizados estos, se quedan en situación de pobreza. Esta realidad afecta a día de hoy al 14% de los hogares.

## Aumento de la pobreza severa y erosión de las relaciones sociales

Asimismo, la dimensión del empleo y de la vivienda se vinculan de manera innegable con la exclusión del consumo, que se ha disparado notablemente, al pasar del 14,5% en 2018 al 17,6% en 2021, lo que supone un alza del 21%.

La estrecha relación entre dificultades con el empleo y exclusión en el consumo se hace patente al comprobar que, **para el conjunto de hogares afectados por la exclusión en el empleo, la pobreza severa se eleva hasta el 30%**, que triplica el nivel de afectación del conjunto de la sociedad.

Por otro lado, si en el anterior informe FOESSA las buenas relaciones existentes entre las personas dentro del hogar y con su entorno social más cercano era una noticia esperanzadora esta crisis lo cambia todo. Un aspecto diferencial es que **la pandemia sí está erosionando con fuerza la calidad de las relaciones en los hogares**, al duplicarse el número de estos cuyo clima de convivencia muestra dificultades serias.

**El conflicto social**, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares, **ha pasado de afectar a un 5% de los hogares en 2018 a casi un 10% en 2021**. Esta dimensión es la que, porcentualmente, más ha aumentado en cuanto al nivel de afectación para el conjunto de la población.

### **Brecha digital**

El informe identifica también **un nuevo motor de exclusión social y desigualdad, la brecha digital**.

No disponer de conexión suficiente ni de un dispositivo conectado y de habilidades para manejarse en el entorno digital están marcando fuertemente la diferencia en una sociedad cada vez más digitalizada: supone una pérdida de oportunidades en ámbitos como el empleo, la educación, las ayudas públicas o las propias relaciones sociales.

**Esta es una realidad que afecta a un 46% de los hogares en situación de exclusión frente al 35% del conjunto de hogares.**

### **Necesidad de un adecuado sistema de protección social**

“Análisis y Perspectivas 2021” dedica un capítulo específico **a analizar** las debilidades de nuestro modelo de protección social, poniendo **un foco especial en el Ingreso Mínimo Vital (IMV)**. El informe señala cómo en su configuración y normativa actual esta Ingreso ofrece una cobertura insuficiente y presenta lagunas importantes.

**Un primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla.** Algo más de un año después de su aprobación, un altísimo porcentaje de los hogares en situación de pobreza severa no cuenta todavía con suficiente información para su solicitud o tramitación.

**Sólo una cuarta parte de estos hogares ha recibido información correcta y suficiente para iniciar el trámite de solicitud**, y, en consecuencia, **sólo un 26% de los hogares en pobreza severa han conseguido realizar el mismo**. Es decir, más de dos tercios de estos hogares (el 68%) no lo han solicitado a pesar de sus escasos o nulos ingresos.

En definitiva, **solo el 18,6% de los solicitantes en pobreza severa está cobrando el IMV o, al menos, lo tiene concedido. Y a casi la mitad del total de solicitantes en pobreza severa (el 49%), le ha sido denegado.**

### **Los retos que tenemos como sociedad**

La última parte del informe plantea una serie de retos para incidir en los desajustes estructurales de nuestro modelo de desarrollo social y en una salida de la crisis para todos que no deje realmente a nadie atrás. Estos retos serían:

**1. Devolver su dignidad al trabajo para crear empleo decente:** Potenciar un mercado de trabajo y un modelo productivo que favorezcan la creación de empleo capaz de garantizar el derecho a un trabajo decente y estable, y con condiciones dignas.

**2. Necesidad urgente de políticas públicas suficientes y de un sistema público de provisión de vivienda más garantista de nuestros derechos.**

**3. La brecha digital se ha convertido en un motor de exclusión social.** Es primordial impulsar medidas y estrategias que garanticen el acceso al derecho a una conexión a internet de buena calidad, a tener

dispositivos que permitan esa conexión y el derecho a adquirir competencias o habilidades para desenvolvernosen ese mundo.

**4. La pobreza y exclusión social siguen golpeando con más fuerza a la población menor de 18 años en España.** El déficit en inversión en infancia y en políticas orientadas a la familia son retos prioritarios en la construcción de una solidaridad intergeneracional efectiva.

**5. La población de origen inmigrante se aleja un poco más de la inclusión social:** Urgen políticas sólidas de equidad y solidaridad para esta población que se encuentra segregada, que ocupa los niveles sociales más desfavorecidos y afronta graves dificultades en empleo, vivienda y pobreza.

**6. Esta crisis también ha sido mental.** El estrés, la ansiedad o la fatiga vital no pueden abordarse solo desde una perspectiva individual, sino que es esencial considerar el entorno social y los factores contextuales que afectan nuestra salud mental. Nuestro sistema público de salud debe integrar una perspectiva de salud mental colectiva y comunitaria.

**7. Es necesario consolidar un sistema de garantía de rentas que proteja.** El IMV debe seguir mejorando en términos de cobertura y protección para ser un sostén económico efectivo y sostenible para las familias que necesitan de estos ingresos.

### **Construir un verdadero “escudo social”**

En su intervención, la secretaria general de Cáritas alertó que “cuando miramos los datos que nos ofrece la realidad social y de la acción Social de Caritas, observamos que sí se está quedando mucha gente atrás”.

De ahí la urgencia –añadió Natalia Peiro– de seguir avanzando y ampliar el alcance de estas medidas iniciales para que el objetivo de construir ese ‘escudo social’ se logre y que proteja realmente a la ciudadanía y las familias más desprotegidas”. “No podemos permitir que esta nueva crisis ahonde aún más la desvinculación de un porcentaje importante de la población y la expulse de la sociedad”, afirmó.

Recordó, a ese respecto, cómo los datos “de la realidad que observamos también en nuestra acción social y a través de los testimonios de las personas y familias acompañadas por la Confederación de Cáritas Española en todo el territorio constatan el aumento de personas que siguen demandando ayudas de emergencia debido a la pandemia”.

Según los datos de la última Memoria anual, la Confederación Cáritas en España invirtió en 2020 más de 386 millones de euros en sus distintos programas sociales (unos 50 millones más que en 2019) para apoyar a 2,8 millones de personas en todo el mundo (1,77 millones en nuestro país) con problemas crecientes de precariedad y exclusión social.

## **16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación**

### **Cáritas apuesta por un acceso al derecho a la alimentación que dignifique a las personas y respete su autonomía**

### **Los participantes en un encuentro que se celebra en El Escorial defienden un modelo de ayuda basado en la justicia, dignidad, autonomía e inclusión**

**Cáritas. 15 de octubre de 2021.-** En vísperas del Día Mundial de la Alimentación, Cáritas celebró el 14 y 15 de octubre en El Escorial, bajo el lema “**Ante el derecho a una alimentación saludable**”, un encuentro con más de 125 representantes de la mayoría de las Cáritas Diocesanas del país para reflexionar sobre la misión de Cáritas en el acceso al derecho a una alimentación saludable y sostenible, como cuestión de justicia, dignidad, autonomía e inclusión.



Estas jornadas culminaron con un comunicado final en el que se apuesta por seguir avanzando en el cuidado de las personas y el cuidado de la Creación, además de fortalecer un modelo de acompañamiento a las personas basado en su autonomía y la dignificación del acceso a este derecho, tan demandado durante la pandemia en todos los recursos de la Confederación Cáritas en España y en aquellos países donde se apoyan diversos proyectos de cooperación internacional centrados en este ámbito.

### **Eje estratégico de la cooperación internacional de Cáritas**

Según el último informe del Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, se estima en 811 millones las personas que están subalimentadas en 2020, cerca de la décima parte de la población mundial. Además, la actual pandemia está repercutiendo en la prevalencia de múltiples formas de malnutrición a nivel mundial y aumentando la brecha de género en la inseguridad alimentaria moderada o grave.

Ante este escenario, Cáritas reafirma también en este Día de la Alimentación su profundo compromiso con la defensa de este derecho básico, que se pone de manifiesto a través de los más de 100 proyectos desarrollados en el ámbito internacional entre los años 2017 y 2021 en un total de 37 países en América Latina (Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Haití y República Dominicana), África (Chad, Etiopía, Kenia, Eritrea, Ruanda, Mozambique, Burkina Faso, Burundi, R.D. Congo, Senegal, Níger, Malí y Mauritania), Medio Oriente (Palestina), Asia (Bangladesh, India, Nepal y Filipinas) y Europa (Armenia, Grecia, Bosnia-Herzegovina, Serbia, Albania, Bulgaria y Montenegro).

En cada una de estas acciones, Cáritas impulsa una estrategia de trabajo basada en estos criterios:

- La promoción de una agricultura familiar, ecológica y sostenible en zonas con altos índices de pobreza y desnutrición.
- La consolidación de un buen sistema de mercados agrícolas, en especial de mercados locales y de proximidad.
- La reducción de los niveles de desnutrición en las comunidades acompañadas.
- El protagonismo y liderazgo de las mujeres como agentes de desarrollo de las comunidades locales, garantizando su pleno acceso y control de los recursos para la producción alimentaria.
- El fortalecimiento de la institucionalidad en diferentes niveles en el ámbito del Derecho a la Alimentación. La promoción de una ciudadanía global concienciada con las realidades de pobreza y exclusión social que sufren las personas más allá de nuestras fronteras.

Cáritas urge en esta jornada a los poderes públicos y a la comunidad internacional a garantizar el Derecho a la Alimentación y a sumar recursos y voluntad política para alcanzar en 2030 la meta del “Hambre cero” (ODS 2) como una cuestión de justicia social, y a adoptar medidas eficaces que favorezcan una transformación sostenible de los sistemas alimentarios.



## **18 de octubre, Día Europeo contra la Trata**

### **Cáritas reclama medidas que garanticen la identificación y la protección de las víctimas de la trata de personas**

#### **Cáritas acompañó en 2020 a 3.202 mujeres en contextos de prostitución**

**Cáritas. 18 de octubre de 2021.-** La celebración del Día Europeo contra la Trata de Personas supone una nueva oportunidad para seguir denunciando la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran las víctimas de este delito y reclamar medidas urgentes que permitan su identificación y garanticen su protección.

La dimensión mundial y transnacional de la trata de personas quedan reflejadas en el Informe Global de Trata de Personas 2020 de Naciones Unidas, donde se señala que en 2018 se detectaron y denunciaron unas 50.000 víctimas de trata en 148 países.

No obstante, dada la naturaleza encubierta del delito y basándonos en la experiencia de Cáritas en la lucha contra esta lacra y la protección de sus víctimas, el número real es mucho mayor.

Naciones Unidas indica que el 50% de las víctimas de trata detectadas lo fueron con fines de explotación sexual, el 38% con fines de trabajo forzoso, el 6% fueron sometidas a actividades delictivas forzadas, el 1% a la mendicidad forzada y un número menor, a contraer matrimonios forzados, extracción de órganos y otros fines. La trata tiene, además, una importante dimensión de género, dado que las mujeres y las niñas son el 65% de las víctimas identificadas, en su inmensa mayoría con fines de explotación sexual.

La presencia de Cáritas en este ámbito de grave exclusión social es una apuesta significativa dentro nuestra misión de acompañamiento a las víctimas de grave exclusión social, tanto a través de respuestas directas de intervención con las mujeres como de acciones dirigidas a aumentar la conciencia social y la corresponsabilidad personal, comunitaria y pública sobre esta lacra.

#### **3.202 mujeres acompañadas por Cáritas**

La Confederación Cáritas en España cuenta con un servicio específico de atención a mujeres en contextos de prostitución y a víctimas de trata con fines de explotación sexual que desarrolla diferentes proyectos en todo el territorio nacional. Esta respuesta se complementa con programas de acompañamiento específicos en el sector agrícola. En 2020, Cáritas ha acompañado a 3.202 mujeres en contextos de prostitución. De ellas, 1.724 han sido atendidas en los centros de atención y 1.511 han sido contactadas a través de las visitas a pisos, clubs, asentamientos, calle, etc.

Del total de mujeres apoyadas, en el 27% de los casos se detectó una situación de explotación sexual (927 mujeres) y en lo que se refiere a mujeres con indicios de trata con fines de explotación sexual, el número ascendió a 275 mujeres (8% de las mujeres acompañadas).

Si tenemos en cuenta los datos de identificación formal realizados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el porcentaje es mucho menor (58 mujeres). Es decir, solo el 1,7 % de las mujeres acompañadas por Cáritas han sido identificadas formalmente, frente al 8% en las que Cáritas encuentra indicios. Esto revela la urgencia de acometer un análisis y puesta en marcha de nuevos mecanismos de identificación de las víctimas de trata.

#### **Situaciones detectadas por Cáritas**

Durante el acompañamiento a mujeres con indicios de trata con fines de explotación sexual, Cáritas detecta las siguientes situaciones:

- La mayoría están o estaban ejerciendo prostitución.
- Hablan de su proceso migratorio y la movilidad que viven en este país y en otros países, pagando deudas camufladas en forma de honorarios por el transporte o préstamos, y afrontando precios excesivos por alojamiento, comida o vestimenta.
- La mayoría residen de forma continua en su lugar de trabajo, sin establecer otro tipo de relaciones, ni poder conocer su entorno más cercano, lo que las hace aislarse y perder el ritmo social.
- Se encuentran dentro de un sistema de plazas que garantiza la movilidad constante, y evita la creación de vínculos y el conocimiento de los recursos disponibles.
- Pernoctan en los lugares donde ejercen, por lo que están a disposición de la llegada de demandantes en cualquier horario, y expuestas a prácticas de riesgo.

- En la mayoría de los casos se ha constatado desorden psicológico y situaciones de estrés postraumático.
- Cuentan con escasa formación que les facilite su acceso al mercado laboral. Además, la situación administrativa irregular en la que se encuentran provoca que la gran mayoría no tengan acceso a procesos oficiales de educación y formación, o incluso a cursos o talleres de cualificación, que podrían mejorar sus oportunidades de empleo. A ello se suma la dificultad en habilidades sociales y una baja autoestima.

De ahí la importancia de abordar el acompañamiento a las víctimas desde una perspectiva integral y de afianzar los modelos de detección de necesidades de las mujeres.

Un aspecto preocupante que sigue en aumento es el ejercicio de la prostitución en pisos, menos accesible a las entidades sociales, lo cual dificulta el trabajo. De hecho, el cierre de los clubs en momentos de confinamiento ha incrementado en 2020 el desplazamiento de las mujeres a los pisos.

Desde Cáritas recordamos, en esta jornada, la alerta lanzada en 2021 por el **Papa Francisco** con motivo de la Jornada mundial de oración y reflexión contra la trata de personas, en la que reclamaba una economía sin trata, “con reglas de mercado que promueven la justicia y nos los intereses particulares exclusivos”, una economía del cuidado, que ponga a la persona en el centro.

Por ello, instamos a las Administraciones públicas europeas y españolas a poner en marcha acciones concretas que garanticen la identificación y protección de las víctimas de este delito desde un enfoque de derechos humanos y género, encaminadas a erradicar esta lacra que continúa azotando cada rincón del planeta.

## **Un gran avance en la protección de los menores extranjeros más vulnerables**

### **La aprobación de la reforma del Reglamento de Extranjería recoge una de las «Propuestas políticas» presentadas por Cáritas para esta legislatura**

**Cáritas. 21 de octubre de 2021.-** La aprobación, en el Consejo de Ministros del pasado martes, de la reforma del Reglamento de Extranjería, especialmente en lo relativo a los derechos de los niños, niñas y jóvenes extranjeros no acompañados, supone para Cáritas un gran avance en la protección de esos menores al dar respuesta a una de sus ocho *Propuestas políticas* presentadas a los grupos parlamentarios ante las elecciones de 2019.



En el documento “Para una sociedad más justa. Propuestas políticas ante las elecciones legislativas de 2019” Cáritas demandaba de forma concreta a las fuerzas políticas “garantizar la protección de los menores extranjeros no acompañados y su tránsito a la vida adulta” (número 5). Para ello, se proponía “modificar la legislación de extranjería con respecto a los menores extranjeros no acompañados de acuerdo a lo establecido en el marco internacional de la Convención sobre los derechos de la Infancia y la Adolescencia para garantizar no sólo su protección sino su tránsito a la vida adulta”.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado del Real Decreto 903/2021 de 19 de octubre es una buena noticia, que demuestra la voluntad política de hacer realidad lo que para Cáritas y numerosas entidades sociales venían reclamando desde hace años una reforma urgente y necesaria que afecta de lleno a niños, niñas y jóvenes especialmente vulnerables. Es, además, un claro avance en la necesaria sintonía de nuestra legislación con las normas nacional e internacional en el ámbito de los derechos de la infancia.

La Reforma de Extranjería va a facilitar la transición a la vida adulta de estos menores al asegurar la continuidad en la documentación de estos jóvenes, lo que constituye un gran avance en su proyecto vital. Asimismo, adecuar los medios económicos para poder renovar dichas autorizaciones de forma razonable y alargar su tiempo de concesión, supone un apoyo clave en un proceso que necesita de una estabilidad documental indispensable. Esto permitirá aprovechar su potencial, sus capacidades y sus ganas de aportar, construir e integrarse en la que es ahora su sociedad y su comunidad de acogida.

Cáritas comparte la satisfacción expresada ante la aprobación de esta Reforma por todas las entidades que trabajan en el campo de la infancia y la inmigración, quienes, junto al impulso de los propios jóvenes migrantes, han venido reclamando durante años este cambio legislativo que ahora ve la luz y denunciando las abusivas condiciones de un Reglamento que abocaba a la irregularidad administrativa y exclusión social a miles de adolescentes y jóvenes a quienes la Ley de Extranjería, por otro lado, reconoce como regulares a todos los efectos.

## **ACTUALIDAD DE CARITAS INTERNACIONAL**

### **El trabajo de Cáritas en Ucrania, la crisis olvidada de Europa.**

Ucrania es un país maravilloso, que, por desgracia, cuenta con unas bolsas de pobreza muy importantes. Por una parte, muchas familias y niños viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, ya que los padres tienen trabajos precarios o no tienen ninguno. En la red de centros de Cáritas Ucrania los menores encuentran un entorno seguro para estudiar, relacionarse y adquirir habilidades sociales y refuerzo educativo. Se acompaña también a los padres para trabajar la parentalidad positiva.

Por otro lado, el país cuenta con un gran número de migrantes y desplazados, sobre todo procedentes de la zona del Donbass, donde hay un conflicto armado. En Cáritas se ha diseñado una estrategia para atender a migrantes que regresan al país y necesitan un apoyo en su proceso de reintegración; personas víctimas de trata de personas, y desplazados internos desde el este del país. **Además** de la atención a las personas, desde Cáritas se promueve una migración segura y legal, proporcionando la información adecuada y acompañando en los trámites administrativos a quien lo requiera.

#### **Un conflicto que dura años**

Merece la pena detenerse a ver qué está pasando en la zona del Donbass, al este del país. Desde 2014 la zona está en conflicto armado, reclamando una anexión a Rusia de forma unilateral. Este conflicto ha causado ya la muerte de 14.000 personas, y dejado heridas de gravedad a 7 millones. En esta situación, Cáritas trabaja arreglando fuentes de agua, repartiendo kits básicos de higiene, sensibilizando e informando acerca de la COVID-19, y colaborando para que las personas mantengan sus hogares calientes en invierno.

Se trabaja también con niños con necesidades educativas especiales. Estas personas no cuentan con unos servicios sociales que garanticen su protección y desarrollo como personas. En familias vulnerables, este tipo de personas suponen una carga más, a la que muchas veces no saben cómo enfrentarse. La red de

apoyo a estas personas promueve el intercambio de experiencias, el desarrollo de cada uno con **todas sus** potencialidades y el trabajo doméstico para mejorar las relaciones familiares.

Ante todas estas situaciones, Cáritas se plantea un plan estratégico que le ayude a mejorar y consolidar sus servicios, en colaboración con las autoridades, tratando de ser sostenibles y trabajar con calidad y calidez.

**Cuentas de Cáritas Diocesana de Tui-Vigo «EMERGENCIA COVID 19»**

ABANCA ES39 2080 5000 683040300568 - Bizum Donativos co código 38398

**Cuentas de Cáritas Española «EMERGENCIA COVID 19»**

**SANTANDER** ES62 0049 1892 62 2313290223

**BANKIA** ES16 2038 1010 6460 0068 7202

**CAIXABANK** ES71 2100 2208 3402 0031 3871

**SABADEL** ES37 0081 0216 7700 0131 5935